



PROTOCOLO UNIFICADO DE SEGURIDAD E HIGIENE PARTIDOS COMPETICIONES ACB Y EUROcup
TEMPORADA 2020-2021 TRABAJADORES Y PERSONAL OPERATIVO DE PARTIDOS

Control de versiones

<u>Versión</u>	<u>Fecha</u>	<u>Actualizaciones</u>
1.0	19 sept 2020	---
2.0	7 oct 2020	Cuestionario básico de salud previo a cada partido (pág. 3). Se distingue el cuestionario online que se debe utilizar en competiciones acb y cuestionario en papel que debe ser entregado a la entrada al recinto para competición Eurocup. Se incorpora enlace al cuestionario Eurocup.



Resumen unificado protocolo sanitario Covid-19 Liga acb / Eurocup temporada 2020-2021

Versión 2 de fecha 7 de octubre de 2020

Estimados todos. Con motivo del inicio de las competiciones, nos ponemos en contacto contigo por ser parte integrante de la estructura organizativa que el club UNICAJA BALONCESTO pone en marcha cada temporada, ya sea como personal del club, profesional independiente o representante o trabajador de las numerosas empresas auxiliares que de una forma u otra formáis parte de esta estructura. Por los motivos que todos conocemos, esta temporada es distinta a cualquier otra y exige el cumplimiento de unos protocolos sanitarios muy estrictos que son de obligado cumplimiento para todos los que, de la forma que sea, participemos en este proyecto. El importante esfuerzo que nuestro club está llevando a cabo tiene dos objetivos fundamentales. El primero y más importante es velar por la salud y seguridad de las personas, ya sean deportistas, personal propio o de empresas colaboradoras, profesionales independientes y público asistente. El segundo objetivo es que la actividad deportiva del club pueda llevarse a cabo bajo estricto cumplimiento de las medidas sanitarias y de prevención existentes. Somos conscientes de que lamentablemente no podemos conseguir riesgo cero de contagio, pero debemos ser conscientes de que el incumplimiento de cualquiera de las normas básicas de prevención por parte de una sola persona incrementa exponencialmente el riesgo de poder padecer o ver afectados por la enfermedad y esto puede suponer de inmediato la paralización de la actividad de la que dependen centenares de puestos de trabajo. Por todos estos motivos, **rogamos lectura atenta de las instrucciones que se señalan en esta comunicación.** Los profesionales independientes y responsables de empresas colaboradoras **serán los responsables de trasladar esta información a su personal de manera que todas aquellas personas que acudan a nuestras instalaciones deben haber sido adecuadamente formadas con carácter previo a su asistencia al evento y conocer a la perfección las instrucciones de este correo.** Esto es especialmente importante en los casos en los que pueda existir rotación de personal. Por último, y antes de entrar en detalle, señalar que debido a lo cambiante de la situación, estas instrucciones pueden ser objeto de variación y en cualquier caso **prevalecerán las indicaciones y normas sanitarias que las autoridades puedan comunicar en cada momento.** Os traslado en nombre del club nuestro agradecimiento por vuestra comprensión y compromiso para que todo se desarrolle de la mejor forma posible. Recibe un cordial saludo.

Baloncesto Málaga SAD
Francisco Sáez
Gerente

RESUMEN UNIFICADO PROTOCOLO SANITARIO LIGA ENDESA / EUROcup (versión 2 de fecha 7 de octubre 2020)

1. Resumen normas básicas de prevención.
2. División en zonas de la instalación. Acreditaciones.
3. Acceso, circulación y permanencia en el interior de las instalaciones.
4. Limpieza.
5. Nombramiento coordinadores.

1. Normas básicas de prevención.

- Si una persona presenta síntomas de la enfermedad, NO debe acudir a las instalaciones.
- Complimentación cuestionario básico de salud sobre síntomas en los 14 días previos. El cuestionario tiene como objetivo evitar la asistencia de personas al centro de trabajo que presenten, hayan presentado o convivan con personas que tienen o han tenido recientemente la enfermedad por el riesgo de contagio existente. Es obligatorio la cumplimentación del cuestionario por parte de todas las personas acreditadas para asistir al evento antes de su asistencia al mismo.
 - Competiciones acb: el cuestionario se cumplimenta online a través del móvil o un ordenador o Tablet ([acceso al cuestionario](#)).
 - Competiciones europeas (Eurocup). El cuestionario se debe cumplimentar en papel y será condición imprescindible su entrega para la entrada al recinto. Se puede descargar el documento en el siguiente [enlace](#).
- Control de temperatura a todas las personas que acceden a la instalación. Con más de 37.5 grados NO está permitido el acceso. Dado que puede haber errores de lectura, en el caso de que alguien presente una lectura por encima del límite permitido se le invitará a permanecer en el exterior de las instalaciones unos 5 minutos y se le volverá a realizar una medición de confirmación.
- Uso obligatorio de **mascarillas FFP2** para personal del club y proveedores de servicios y profesionales independientes contratados por el club. Cada empresa o profesional independiente será el responsable de facilitar este tipo de protección a su personal (se recomienda disponer de algunas unidades adicionales en caso de rotura o deterioro).
- Periodistas o público u otro tipo de asistentes: obligatorio el uso de mascarilla (se admiten mascarillas quirúrgicas y de otro tipo aunque se recomiendan FFP2). En todo caso **no está permitido el acceso a las instalaciones sin mascarilla que debe cubrir siempre nariz y boca**.
- **Higiene de manos**. Toda persona que accede a las instalaciones deberá realizar la desinfección de sus manos mediante los dispensadores de gel hidroalcohólico distribuidos por el club en los diferentes accesos **cada vez que entren y se salga de la instalación**. Importante el lavado frecuente de manos.
- **Desinfección de calzado** en las alfombras dispuestas en los accesos con líquido desinfectante.
- Mantenimiento en todo momento de la **distancia social** (al menos 1,5 metros).
- En caso de tos o estornudo, tapar la boca con el codo o pañuelo desechable.
- Evitar tocar boca, nariz y ojos.

- En el caso de que una persona comience a presentar síntomas una vez dentro de la instalación, rápidamente se aislará a la persona en cuestión en la habitación prevista para ello informando inmediatamente al responsable de coordinación del protocolo Covid-19.
- Recomendación instalación aplicación Radar Covid-19 (versión Android descargar [aquí](#) / versión iOS descargar [aquí](#)).

En relación a las normas básicas de prevención, el club ha dispuesto de señalítica suficiente para recordar en todo momento estas directrices que son de obligado cumplimiento.

2. División en zonas de la instalación. Acreditaciones.

- Para el correcto control de personas y mayor protección de los jugadores, el interior de la instalación deportiva se ha dividido en zonas, completamente independientes.
 - Zona verde (o zona 0 en Eurocup). Zona crítica de la instalación deportiva a efectos de limpieza y control sanitario. Comprende todos los pasillos que abarcan desde la puerta exclusiva para jugadores y cuerpo técnico y árbitros hasta la pista de juego, zona de vestuarios (con todas sus salas) y cualesquiera otras salas e instalaciones de uso exclusivo de equipos. Para el caso de la acb se incluyen también la sala de prensa y zona mixta (en Eurocup se consideran como zona 1).
 - Zona azul (o zonas 1, 2 y 3 en Eurocup). Resto de la instalación deportiva en el caso de la competición acb. Eurocup distingue:
 - Zona 1. Sala de prensa y zona mixta.
 - Zona 2. Dependencias en el interior de las instalaciones próximas a la zona 0. Comprende las oficinas del club, los almacenes, las tribunas fijas, vestíbulos.
 - Zona 3. Recinto de TV y taquillas.
- Existe un número máximo de personas autorizadas a permanecer en cada una de las zonas designadas por lo que el número de acreditaciones está en función de estas limitaciones.
- El número de personas con acreditación verde (zona 0 en Eurocup) será la mínima imprescindible. La permanencia en esta zona deberá limitarse al tiempo más pequeño posible que permita el ejercicio de las funciones asignadas.
- Las personas que pretendan acceder a las instalaciones, con excepción del público o invitados que en su caso sean autorizados a asistir, deberán exhibir la correspondiente acreditación que expedirá nuestro club. Los equipos deportivos y los árbitros quedan exceptuados de esta obligación. Con carácter previo a la celebración de cada partido, y siempre antes de las 48 horas previas al comienzo del evento (72 horas en el caso de que el partido se dispute un domingo), la persona o responsable de la empresa que preste sus servicios deberá comunicar al club la relación de personas cuya asistencia está prevista.
- Las acreditaciones se utilizarán como medida de control de las personas que han accedido a la instalación deportiva en los partidos. Servirán para identificar los distintos roles de los asistentes y participantes en el evento. **No se permitirá al acceso a la instalación a las personas que no hayan sido PREVIAMENTE acreditadas.**



3. Acceso, circulación y permanencia en el interior de las instalaciones.

- El color (competición acb) o la numeración (Eurocup) que figure en la acreditación determinarán las zonas permitidas de tránsito y circulación.
- Las zonas de circulación y permanencia en las instalaciones estarán adecuadamente señalizadas y también figurarán en el mapa impreso en el reverso de la acreditación.
- Se debe evitar en todo momento la aglomeración o concentración de personas en las zonas de tránsito guardando en todo momento la distancia mínima social entre personas.
- El club ha determinado, para partidos a puerta cerrada, los siguientes accesos. Para el público asistente, el club determinará los accesos habilitados en función del aforo disponible que en todo caso accederán por las puertas situadas en la planta +1.
 - Puerta derecha del basculante 1 (planta -1). Uso exclusivo de los deportistas y técnicos de cada equipo así como el equipo arbitral.
 - Puerta izquierda del basculante 1 (planta -1). Operadores de TV.
 - Basculante 2 (planta -1). Acceso habilitado para personal del club y personal de empresas proveedoras de servicios así como otros profesionales independientes.
 - Puerta recepción (planta 0). Acceso habilitado para directivos y asistentes del palco de autoridades.
- Los medios de comunicación permanecerán ubicados en las zonas asignadas y deberán portar en todo momento las mascarillas protectoras. Los narradores de las radios acreditadas están exentos del uso de mascarillas exclusivamente cuando estén narrando el partido. Para los partidos sin público, los narradores de radio deberán retransmitir los partidos desde cabinas, siempre observando la debida distancia de seguridad.
- Los fotógrafos acreditados se situarán en la zona habilitada para ello.
- El personal que se encuentra habilitado para estar en la zona azul (zona 1 de Eurocup) y cuya función se corresponda con la gestión de la UTV y demás soportes publicitarios, podrán acceder a la zona verde el tiempo indispensable para cumplir su función, en el lugar estrictamente necesario y provistos de todas las medidas de protección (mascarilla FFP2 y guantes). Al terminar las acciones llevadas a cabo, deberán limpiar y desinfectar todas las superficies que hayan sido tocadas / usadas por ellos.

4. Limpieza.

- La empresa que lleve a cabo las labores de limpieza y desinfección de la instalación deberá cumplir con las siguientes indicaciones:
 - Deberá cumplir con toda la normativa legal y en especial y en particular las instrucciones con respecto al uso de virucidas ([enlace](#) a la página web del Ministerio de Sanidad).
 - Dispondrá de todo el material de protección necesario.
 - Los productos de desinfección y limpieza deberán cumplir las especificaciones técnicas y estándares que marcan las administraciones para su aplicación en las instalaciones deportivas y deberán presentar las fichas de información y fichas técnicas en caso de que le sean requeridas.
- La pista de juego deberá ser desinfectada previamente al calentamiento de los equipos.
- En la zona verde el nivel de limpieza debe ser máximo debiéndose seguir las siguientes instrucciones:
 - Una limpieza y desinfección previa al partido con sistemas homologados para la correcta desinfección (pulverización o nebulización) así como productos homologados.
 - Una vez limpios y desinfectados, a los vestuarios y sus salas anexas solo podrán acceder a ellos los miembros del equipo que lo vayan a ocupar. Como prueba de desinfección y limpieza, deberá estamparse un sello o precinto que será retirado por la persona designada por cada equipo. El mismo protocolo se aplicará para los vestuarios de los entrenadores y del equipo arbitral.
 - Durante cada partido, el personal de limpieza mantendrá la higiene de esta zona, haciendo hincapié en los pomos de las puertas, barandillas, pasamanos, mamparas, grifos, sanitarios, bancos y, en general, todo tipo de elemento que sea susceptible de ser tocado por las manos.
 - Durante el descanso del partido, se deberán limpiar con especial esmero los banquillos y mesas de anotadores, así como el perfil superior de los LEDS publicitarios existentes a pie de pista.
 - Se pondrán dispensadores de gel hidroalcohólicos para higiene de manos en la mesa de anotadores y árbitros, zona de banquillos, pasillos de acceso a pista (donde se suprimirán los túneles retráctiles) e interior de los vestuarios y salas de uso para la competición.
 - Junto a los banquillos y mesa de anotadores se instalarán papeleras con tapa y accionables mediante pedal.
- En la zona azul (zona 1 Eurocup):
 - Aquellas zonas donde previamente al partido no haya ningún tipo de actividad (antepalco, palco, sala UCO, etc) serán higienizados con anterioridad a cada partido y se mantendrán cerrados hasta su uso.
 - Aquellas zonas donde se trabaje en la preparación de elementos para la celebración del partido, se llevará a cabo una constante labor de limpieza, hasta el mismo momento de inicio de éste.

- Se pondrán dispensadores de gel hidroalcohólico para higiene de manos en salas de uso para la competición, control de seguridad, palco, etc.
- Todas las papeleras deberán tener tapa y ser accionables mediante pedal.
- Se mantendrán las zonas sujetas a limpieza y desinfección, con una óptima ventilación.
- La empresa o empresas que lleven a cabo las labores de limpieza y desinfección de la instalación, deberán entregar periódicamente al coordinador del club un documento acreditativo con el contenido de las labores de limpieza y desinfección realizadas.
- Los mopas deben permanecer durante todo el partido sentado junto a cada una de las canastas, debiendo usar mascarillas tipo FFP2 durante todo el partido. Accederán a la pista el tiempo indispensable para cumplir su función y provistos de mascarillas FFP2.
- Los dispositivos utilizados por los anotadores, teclados, cronómetro, etc. deberán ser higienizados antes de cada partido y después de los mismos.
- Antes del uso en los partidos y en cada parada de juego (tiempo muerto, descanso, salida del balón más de 1 metro de la pista), el balón deberá ser desinfectado. En las esquinas contrarias a la mesa de anotadores se situarán dos personas que realizarán la desinfección de balones y colocación de los mismos en las peanas que se instalarán en dichos puntos, para la rápida sustitución del balón que haya salido de la pista.
- De desinfectará la sala de prensa antes del partido y dispondrá de una silla para cada compareciente. Entre las acciones de los protagonistas, será necesario desinfectar el micrófono y aquellas zonas con las que éstos pudieran haber tenido contacto (mesa, accesos, etc.).

5. Nombramiento de coordinadores.

- Responsable general de coordinación del protocolo Covid-19. D. Francisco Sáez. Teléfono 690 643 550. Dirección de correo: fsaez@unicajabaloncesto.com
- Responsable coordinación del personal. Dña. Mireya Jimena. Teléfono 627 292 638. Dirección email: mjimena@unicajabaloncesto.com
- Coordinadora medios de comunicación. Dña. Rosa Mariscal. Teléfono 687 476 513. Dirección email: prensa@unicajabaloncesto.com
- Coordinadora acreditaciones y control de accesos. Dña. María Hidalgo. Teléfono 665 765 299. Dirección email: mhidalgo@unicajabaloncesto.com
- Coordinador personal de montaje. Integral de Servicios de Eventos Málaga SL. Juan de Dios García. Teléfono: 622 091 757. Dirección de correo: isem.sl1975@gmail.com

Los protocolos que se adjuntan a esta comunicación estarán disponibles en la página web del club (www.unicajabaloncesto.com) dentro de la sección Covid-19.



Código QR formulario previo asistencia a los partidos trabajadores, personal auxiliar y profesionales independientes

